

OBRA: AMPLIACION Y MEJORA DE LA CTRA. C-413, DE HERRERA DEL DUQUE A STA. OLALLA. TRAMO: C-420 - BA-623.

T.M.: CASTUERA

PROPIETARIO

AMBROSIO DAVILA VILLAR
ANTONIO BLAZQUEZ LOPEZ
ANTONIO GALAN LOPEZ
BASILIO CABALLERO POZO
CARLOS RODRIGUEZ LOPEZ
DOMINGO MORILLO CANTERO
EUGENIA Y MANUEL LOPEZ CACERES
HERMOGENE DE LA CUEVA ESPINOLA
INES Y ELOISA POZO MARTIN
JOSE MARIA FDEZ. DEL POZO GIRONZA
JOSE SANCHEZ FERNANDEZ
LAURA DEL HIERRO GARCIA
MANUEL MURILLO GONZALEZ
MARIA DEL CARMEN DONOSO HOLGUIN
NICOLAS MARTIN MORILLO
PEDRO GALLEGO RUIZ

OBRA: AMPLIACION Y MEJORA DE LA CTRA. C-413, DE HERRERA DEL DUQUE A STA. OLALLA. TRAMO: C-420 - BA-623.

T.M.: HIGUERA DE LA SERENA

PROPIETARIO

AGUSTIN LOPEZ GARCIA
ANTONIO BENITEZ ARIAS
ANTONIO MARIA GOMEZ PORTALO
ANTONIO MARTIN MERINO
AYUNTAMIENTO
BASILIO BUENO HORILLO
BENJAMIN RAMOS PAVO
CLEMENTE PORTALO BALSERA
EVARISTA ESTRELLA FERNANDEZ
JOAQUIN SEGOVIA REBOLLO
JOAQUINA SANCHEZ MELLADO
JOSE MURILLO RUBIO
MANUEL MELLADO MORENO
MARIA DEL CARMEN MELLADO HORRILLO
PABLO MELLADO GARCIA
RICARDO MENDEZ ROMERO

OBRA: AMPLIACION Y MEJORA CTRA. C-413, DE HERRERA DEL DUQUE A STA. OLALLA. TRAMO. C-420 - BA-623

T.M.: MALPARTIDA DE LA SERENA

PROPIETARIO

ANDRES CABANILLAS RICO
ANGEL CARMONA ROSA
ANGEL RICO ROSA
ANTONIA MARIA GARCIA GARCIA
ANTONIA MURILLO RICO
CESAREO CENTENO LAMA
CLAUDIO RICO CARMONA
CONSUELO RICO ORTIZ
DIEGO MURILLO ACEDO
EUDUWIGIS MURILLO LOPEZ-ZUAZO
FLORENTINA MARTIN ALBERCA
JOSE LEON BENITEZ
JOSEFA CALDERON CALDERON
JUAN JOSE CAÑAMERO FERREIRA
JUANA RICO CARMONA
MANUEL DELGADO CID
MANUELA RICO RICO
MARIA BORJA ACEDO
MARIA FRANCISCA REY PEREZ
MARIA GARCIA CALDERON
MARIA ROSA GRANDE
MELITON RICO CARMONA
MIGUEL RICO HIDALGO
RAIMUNDO GARCIA HIDALGO
RAMONA ALBERCA ALBERCA
REMEDIOS CAMACHO BENITEZ
SANTIAGO MURILLO RICO
SEGUNDO RICO RICO
VENTURA MURILLO MURILLO
VENTURA ORTIZ GOMEZ

RESOLUCION de 20 de noviembre de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de Intereses de Demora, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Ampliación y mejora de la Ctra. C-437, de Valencia de las Torres a Fregenal de la Sierra».

A fin de proceder al pago del importe de Intereses de Demora de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la

aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

AYUNTAHIENTO	DIA	HORA
Fuente de Cantos	29-11-95	10:30
Bienvenida	29-11-95	12:00

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida a 20 de Noviembre de 1995.

El Secretario General Técnico. P.O.
(Orden de 3 de octubre de 1995).
RAFAEL PACHECO RUBIO

OBRA: AMPLIACION Y MEJORA DE LA CTRA. C-437, DE VALENCIA DE LAS TORRES A FREGENAL DE LA SIERRA.

T.M.: FUENTE DE CANTOS

PROPIETARIO

JOSE L. RGUEZ. IBARRA
CECILIO COTANO OLIVERA
JOSE L. MARTINEZ RGUEZ.
FCO. F. LORENZANA MENACHO Y ANTONIO GUAREÑO DIAZ
RAMON GLEZ. CASTILLO
RAMON RGUEZ. RGUEZ.

OBRA: AMPLIACION Y MEJORA DE LA CTRA. C-437, DE VALENCIA DE LAS TORRES A FREGENAL DE LA SIERRA

T.M.: BIENVENIDA

PROPIETARIO

MARIA TERESA CORTES VAZQUEZ
BERNABE ESTEBAN ORTEGA

RESOLUCION de 20 de noviembre de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de Intereses de Demora, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Ampliación y mejora de la Ctra. CC-711 y BA-711, desde la N-430 a la C-401. Tramo: N-430 (Navalvillar de Pela) - C-401 (Puertollano).

A fin de proceder al pago del importe de Intereses de Demora de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

AYUNTAMIENTO	DIA	HORA
Logrosán	29-11-95	10:30
Cañamero	29-11-95	12:00

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida a 20 de Noviembre de 1995.

El Secretario General Técnico. P.O.
(Orden de 3 de octubre de 1995).
RAFAEL PACHECO RUBIO

OBRA: AMPLIACION Y MEJORA DE LA CTRA. CC-711 Y BA-711, DESDE LA N-430 A LA C-401. TRAMO: N-430 (NAVALVILLAR DE PELA) C-401 (PUERTOLLANO)

T.M.: CAÑAMERO

PROPIETARIO

JESUS GONZALEZ PEREZ (EL PINAR DE LA RAÑA, S.L.)

OBRA: AMPLIACION Y MEJORA DE LA CTRA. CC-711 Y BA-711, DESDE LA N-430 A LA C-401. TRAMO: N-430 (NAVALVILLAR DE PELA) - C-401 (PUERTOLLANO)

T.M.: LOGROSAN

PROPIETARIO

JUANA CALLE GIL